

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 0290/25

SALTA,

31 MAR 2025

EXP 95 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Mg. Marcelo Zapana mediante la cual solicita aval académico para la realización de la conferencia "*Las voces de ayer: pragmalingüística histórica y reconstrucción de la oralidad*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo en esta Facultad el pasado 25 de febrero del corriente año y estuvo a cargo de la Dra Ángela Schrott, profesora de la universidad de Kassel, Alemania;

QUE la misma tuvo como objetivo brindar a los estudiantes algunos procedimientos de la pragmalingüística para estudiar las tradiciones de habla oral en diversas fuentes documentales;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO y otorgar aval académico a la realización de la conferencia "*Las voces de ayer: pragmalingüística histórica y reconstrucción de la oralidad*", que se llevó a cabo en esta Facultad el pasado 25 de febrero del corriente año y estuvo a cargo de la Dra Ángela Schrott, profesora de la universidad de Kassel, Alemania.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Mg. Marcelo Zapana, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa